

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETERÍA INSULAR FERROINSULAR S.A.

En el domicilio principal de la compañía ubicado en Puerto Ayora, Santa Cruz, el día de hoy sábado 25 de marzo de 2017 a las 15H10, se reúnen los señores accionistas: Edgar Jara, en representación de la Sra. Rosa Jara, Elizabeth Jaramillo en representación del Sr. Rolando Jaramillo, Lucía Ortega en representación del Sr. Edgar Ortega, Jacqueline Guerrero, en representación del Sr. José Guerrero, Eddy Pacheco y Vicente Carrera.

Actúan como Presidente de la Junta la Sra. Ana Guerrero, Presidenta de la Compañía, y como Secretario el Sr. Vicente Carrera, Gerente General.

La Presidenta de la Junta dispone se Secretaría constate el quórum reglamentario y que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Rosa Jara, representada por Edgar Jara	160 acciones 20,00%
- Rolando Jaramillo, representado por Elizabeth Jaramillo	160 acciones 20,00%
- José Guerrero, representado por Jacqueline Guerrero	160 acciones 20,00%
- Edgar Ortega, representado por Lucía Ortega	160 acciones 20,00%
- Eddy Pacheco	80 acciones 10,00%
- Vicente Carrera	80 acciones 10,00%

El Secretario manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que la Presidenta declara instalada la Junta y solicita al Secretario se de lectura del orden del día de la convocatoria, el mismo que tiene el siguiente tenor:

1. Resolución: informe del Gerente General
2. Conocimiento del informe del Comisario
3. Resolución: Estados financieros del ejercicio 2016
4. Distribución de utilidades

PRIMER PUNTO.- Resolución: informe del Gerente General

Por pedido de la Presidenta de la Junta, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016; documento que forma parte del expediente de la junta.

Luego de las deliberaciones del caso, la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el informe, moción que es sometida a votación y aprobada unánimemente por los accionistas. No vota el señor Vicente Carrera, Gerente General de la compañía.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento: informe del Comisario

A continuación, el Secretario da lectura del informe presentado por el Comisario de la compañía, respecto de los estados financieros correspondientes al periodo 2016; documento que forma parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas toman conocimiento del informe presentado por la compañía FJ ASESORES CIA. LTDA., comisario designado de la compañía.

TERCER PUNTO.- Resolución: estados financieros del ejercicio 2016

La Presidenta de la Junta solicita que Secretaría de lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2016; documentos que forman parte del expediente de la sesión.

Luego de las deliberaciones del caso la Sra. Jacqueline Guerrero mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2016; moción que es y

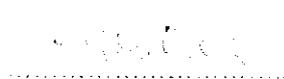
sometida a votación es aprobada por unanimidad. No vota el Sr. Vicente Carrera, Gerente General de la compañía.

CUARTO PUNTO.- Distribución de utilidades.

En este punto el Sr. Gerente General propone que las utilidades del ejercicio 2016, sean repartidas en los porcentajes que determine la ley y en pagos mensuales por el tiempo que resta del año.

Los accionistas aprueban la propuesta del Sr. Gerente General. de forma unánime.

Habiéndose concluido el orden del día, siendo las 15H45 la Presidenta de la Junta, levanta la sesión y concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva acta Reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas. se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los asistentes y suscrita por todos los accionistas asistentes a la Junta y el Secretario quien certifica.


.....
Sra. Ana Guerrero
PRESIDENTA


.....
Sr. Vicente Carrera
SECRETARIO
ACCIONISTA


.....
Sr. Edgar Jara
En representación de la Sra. Rosa Jara


.....
Sra. Jacqueline Guerrero
En representación del Sr. José Guerrero


.....
Sra. Elizabeth Jaramillo
En representación del Sr. Rolando Jaramillo


.....
Sra. Eddy Pacheco
ACCIONISTA


.....
Sra. Lucia Ortega
En representación del Sr. Edgar Ortega